

**40327 - INTRODUCCIÓN A LA
TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA C
ALEMÁN**

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

ASIGNATURA: 40327 - INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA C ALEMÁN

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48028-INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN ESPECIALIZ - 00

4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turi - 48736-INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN ESPECIALIZ - 00

CÓDIGO UNESCO: 5701.12 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 4 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 3 **INGLÉS:** **alemán:** 3

SUMMARY

In this course, on the basis of Functionalist Translation Theory, different aspects of the translation of specialized texts are introduced, such as the use of bilingual terminological data bases, the cooperation between the participants in the translation process and the analysis of the addressees' needs and previous knowledge, in order to provide a scaffolding for the translation of specialized texts of different areas.

Learning outcomes

At the end of this course, students will be able to:

1. distinguish between different theoretical concepts related to specialized translation and identify their relevance to professional practice;
2. apply different translation strategies to the translation of specialized texts (German-Spanish; Spanish-German) of different text type and different degrees of complexity, on the basis of a specified translation brief;
3. identify intercultural problems in specialized translation;
4. identify textual conventions and translational conventions of specialized texts of different kinds;
5. correctly use translational metalanguage;
6. apply argumentation strategies to explain and justify their translation decisions.

REQUISITOS PREVIOS

Se considera altamente recomendable tener aprobadas las asignaturas de Lengua C I - IV Alemán, y las asignaturas de Introd. a la Trad. C Alemán 3º y Trad. Gen. C Alemán 3º.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Los créditos de la materia de Traducción Lengua C Alemán se destinan a la adquisición de competencias de traducción aplicadas a los principales campos de la actividad profesional de los futuros egresados. Pretenden asegurar, asimismo, una formación generalista.

La asignatura de Introducción a la Traducción Esp. C Alemán constituye el tercer nivel de esta materia. En ella se introduce a los estudiantes en la traducción especializada en diferentes ámbitos.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias específicas de la asignatura:

- (CE-1) Reconocer las convenciones culturales y lingüísticas, tanto en alemán como en español, de los textos especializados más demandados socialmente.
- (CE-2) Aplicar estrategias traslativas coherentes según el encargo y el tipo de texto especializado.
- (CE-3) Manejar las herramientas terminológicas y documentales más adecuadas para la traducción de los textos especializados más demandados.
- (CE-4) Manejar los recursos multimedia para la práctica de la traducción.

Competencias transversales:

- (CT-1) Toma de decisiones.
- (CT-2) Aprendizaje autónomo.
- (CT-3) Creatividad.
- (CT-4) Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- (CT-5) Capacidad de trabajo individual.

Objetivos:

OBJETIVOS FORMATIVOS:

- (OBJ-1) Orientarse hacia el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo.
- (OBJ-2) Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- (OBJES-1) Conocer la interrelación entre conceptos teóricos y práctica profesional de la traducción.
- (OBJES-2) Conocer estrategias de traducción para la traducción de textos especializados del alemán al español y del español al alemán, con respecto a diferentes tipos de textos y diferentes niveles de dificultad, así como con respecto a diferentes encargos, pertinentes a diferentes ámbitos de la traducción especializada.
- (OBJES-3) Conocer la problemática intercultural de la traducción especializada.
- (OBJES-4) Comprender la necesidad y desarrollar la capacidad de argumentar las propias decisiones de traducción de acuerdo con un encargo concreto.
- (OBJES-5) Familiarizarse con las convenciones textuales de textos especializados de diferente índole de forma contrastiva (esp. - alemán).
- (OBJES-6) Aprender a traducir textos especializados según encargo concreto.

Contenidos:

- 1.- Traducción de textos especializados de distintos ámbitos: textos de divulgación científica, textos sobre política, economía y medio ambiente, publicidad, prospectos farmacéuticos y textos académicos, entre otros.
- 2.- Los lenguajes especializados. Terminología. Metáforas en el lenguaje científico. Uso de bases de datos terminológicas especializadas.
- 3.- Gestión de proyectos de traducción especializada. Coordinación de tareas en grupos.

4.- Análisis del encargo de traducción, elaboración de perfiles de los destinatarios e identificación de sus necesidades y conocimientos previos. Análisis de la situación de recepción meta con respecto al contexto cultural meta.

5. - Comentario-razonamiento de traducción.

6.- Revisión, corrección y crítica de traducciones.

Metodología:

- Trabajo guiado: 46 horas
- Trabajo supervisado: 10 horas
- Trabajo autónomo: 90 horas
- Evaluación: 4 horas

El cálculo se considera aproximado y podrá sufrir modificaciones debido a circunstancias exteriores (cf. abajo) o aspectos del progreso del grupo en su conjunto.

El calendario del semestre incluye 15 semanas, que suponen 60 horas de clase (4 horas semanales). El trabajo en el aula incluye tareas guiadas y tareas supervisadas. Las tareas guiadas corresponden a trabajo de grupos e individual en el aula. Durante estas horas, recibirán el apoyo del docente, que les proporcionará información y claves para la toma de decisiones. Las tareas supervisadas incluyen presentaciones, puestas en común y debates. Las horas de trabajo autónomo se dedicarán a completar las tareas individuales y de grupo que así lo requieran.

A lo largo del semestre se irán realizando diferentes proyectos de traducción, en grupo o individuales. Las prácticas se orientarán a la realidad profesional, y los estudiantes deberán asumir la responsabilidad de los proyectos desde el inicio hasta la presentación del trabajo final. El grado de autonomía de los estudiantes irá aumentando a lo largo del semestre; en las últimas semanas del cuatrimestre, los estudiantes deberán trabajar de forma autónoma en lo que respecta a la coordinación, ejecución y control de calidad de las traducciones.

Las lenguas de trabajo serán el español y el alemán.

Este Proyecto Docente podrá ser sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la asistencia y la participación se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones síncronas. Las pruebas escritas y exámenes se desarrollarán de manera virtual.

Evaluación:

Criterios de evaluación

La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo del estudiante. El proceso de aprendizaje y de adquisición de competencias requiere la actividad guiada tanto como el trabajo autónomo del estudiante. Tanto las pruebas escritas como los trabajos dirigidos evalúan las competencias que el estudiante debe alcanzar. Las fuentes para la evaluación son las siguientes:

1. Asistencia

2. Participación
2. Trabajos dirigidos
3. Pruebas escritas

Sistemas de evaluación

a) La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

- 10% en concepto de asistencia y participación del alumno (5% + 5%). Aprobar esta parte con la calificación mínima de aprobado (5.0) es requisito indispensable para poder entrar en la evaluación continua.

- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las tareas evaluadas entre las semanas 1 y 15 del semestre: entre 6-8 tareas, aproximadamente. La media calculada incluirá tareas que se computan por doble o simple, dependiendo del grado de complejidad de la tarea. Cabe destacar que a lo largo del cuatrimestre se realizarán también tareas sin nota. El cumplimiento de estas tareas por parte del alumnado se tendrá en cuenta en la nota de la participación activa.

Para poder aprobar la asignatura a través de la evaluación continua, esta parte del 50% tiene que aprobarse con la calificación mínima de aprobado (5.0).

- 40% en concepto de prueba final. Esta prueba final tendrá lugar en la fecha de la convocatoria ordinaria del semestre correspondiente y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura. Esta prueba consistirá en traducir un texto de alguno de los tipos textuales trabajados durante el semestre (la duración de este examen será de 2-2,5h; la extensión del texto dependerá del grado de complejidad [aprox. 600 palabras]), más comentario-razonamiento obligatorio. La aprobación de esta prueba (mín. 5.0) es condición indispensable para participar en la evaluación continua.

b) El alumno que no logre un 50% en la suma de estos componentes podrá presentarse a las convocatorias extraordinaria o a la especial. Este alumno será evaluado en una escala del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen. [Este examen consistirá en traducir un texto especializado de alguna de las áreas mencionadas en este proyecto, más comentario-razonamiento obligatorio; aprox. 3h.]

c) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir, como mínimo, al 50% de las clases. Es decir, el alumno debe haber firmado la hoja de asistencia en el 50% de las clases como mínimo. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, podrá presentarse al examen ordinario, extraordinario o especial para obtener una calificación. Este alumno será evaluado en una escala del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

Por lo tanto, en la convocatoria ordinaria se realizarán dos pruebas diferentes:

- Una prueba (con un valor del 40% de la calificación final) para los estudiantes que han ido superando la asignatura mediante la evaluación continua.

- Una prueba (con un valor del 100% de la calificación final) para los estudiantes que no han cumplido con los requisitos de la evaluación continua.

d) La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

e) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el artículo 26 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC establece lo siguiente:

“Los estudiantes tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases e incluso del calendario de las pruebas de evaluación cuando existan circunstancias objetivas y justificadas, tales como enfermedad grave u otras causas similares que les permitan acogerse a este derecho. Se

entenderán como circunstancias justificadas para programar la repetición de la prueba, entre otras, aquellos casos en los que un estudiante acredite documentalmente ante el Decano o Director del Centro docente que no ha podido asistir a la prueba en el día fijado por:

a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento, adopción de un hijo o acogimiento; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida.

b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.

c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última

prueba objetiva, antes del examen final.

d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de quince días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente. Se considerarán también situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad según se recoge en el Reglamento de los programas de movilidad de Estudiantes de primer y segundo ciclo con Reconocimiento académico.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la asistencia y la participación se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones en grupo. Las pruebas escritas y exámenes se desarrollarán de manera virtual.

Criterios de calificación

El sistema de evaluación de las traducciones es holístico y los criterios se orientan a la traducción profesional. A continuación se presentan los principales criterios de evaluación con sus indicadores y los trabajos que permitirán valorar en qué grado se han alcanzado los resultados de aprendizaje previstos:

1. RESULTADO DEL APRENDIZAJE: Gestionar proyectos de traducción especializada en equipo o a título individual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Planificación, coordinación, profesionalidad, control de calidad.

INDICADORES: Adecuación al encargo y al destinatario. Adecuación de la información. Adecuación terminológica. Coherencia y cohesión textual. Puntualidad en la entrega. Calidad de la traducción. Ortotipografía. Adecuación léxica y morfosintáctica. Adecuación de estructuras y convenciones textuales.

INSTRUMENTOS: Traducciones en grupo o individuales.

2. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE: Formular adecuadamente las necesidades de información para traducir textos de especialización media y alta. Gestionar recursos terminológicos y documentales específicos en el ámbito de la especialización. Manejar recursos de documentación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Identificación de necesidades de documentación. Gestión

eficaz de recursos terminológicos.

INDICADORES: Adecuación de las búsquedas de información. Adecuación de los términos al campo de especialización. Calidad de las traducciones. Adecuación terminológica.

INSTRUMENTOS: Glosarios. Trabajos de búsqueda terminológica. Traducciones.

3. RESULTADO DEL APRENDIZAJE: Revisar, corregir y criticar traducciones especializadas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Eficacia en la revisión de traducciones.

INDICADORES: Adecuación de las correcciones introducidas.

INSTRUMENTOS: Revisiones de textos. Calidad de las traducciones presentadas.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

- Observación de fechas y plazos de entrega.
- Participación activa (en español y en alemán) en clase.
- Competencia lingüística pasiva y activa en la lengua alemana.
- Competencia cultural (cf. las culturas implicadas en la tarea de traducción).
- Reflexión autónoma; criterio crítico.
- Presentación adecuada de los trabajos (conforme al encargo y a las normas formales establecidas por la profesora).
- Análisis adecuada del TO (orientado al encargo y el objetivo de la traducción); comprensión lingüística del TO; reflejo de la comprensión del TO en la argumentación del comentario-razonamiento de traducción.
- Justificación adecuada y coherente de las decisiones de traducción (cf. comentario-razonamiento de traducción).
- Uso adecuado del metalenguaje traductológico.
- Corrección lingüística, tanto en el TM como en la elaboración del comentario-razonamiento.
- Uso correcto de las herramientas traductoras admitidas según el encargo concreto (cf. prescindir de herramientas de traducción automática en caso de que estas se descarten por el encargo).

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

- Análisis y especificación de encargos de traducción y elaboración de perfiles de destinatarios potenciales.
- Identificación de las necesidades de información de los destinatarios (según encargo concreto); análisis de la situación de recepción meta y de los conocimientos previos de los destinatarios.
- Análisis de posibles problemas interculturales.
- Análisis de textos (TO y TM), identificación de convenciones textuales.
- Identificación y especificación de convenciones de traducción.
- Identificación de términos especializados y formulación de las necesidades de documentación y búsqueda terminológica.
- Producción textual (trad. directa o inversa) según encargo concreto.
- Revisión, corrección y crítica de traducciones.
- Según tareas concretas: uso crítico de herramientas de traducción automática; postedición de textos traducidos automáticamente.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semana 1: Presentación de la asignatura y de las tareas que se realizarán a lo largo del semestre. Introducción sobre la base teórica de la asignatura; introducción de aspectos generales de la

traducción especializada, de la especificación del encargo y de la documentación acerca de la terminología especializada.

Semanas 2-4: Análisis de textos académicos y de divulgación científica sobre temas de diferente índole. Análisis de aspectos interculturales de las convenciones textuales ("dimensiones culturales"); textos altamente convencionalizados versus textos menos convencionalizados; metáforas en el texto especializado; léxico y sinonimia en el texto especializado. Elaboración de glosarios. Uso de bases de datos terminológicas especializadas.

Semana 5-6: Traducción individual o en grupo (textos ecológicos, farmacéuticos, médicos, etc.). Presentación y argumentación de la traducción. Elaboración de comentario-razonamiento, justificando las decisiones traductoras y especificando las herramientas y fuentes utilizadas.

Semanas 7-8: Gestión de proyectos de traducción especializada en grupo. Coordinación de tareas en grupos. Traducción de textos informativos (directa e inversa), de diferente índole. Comentario-razonamiento de traducción. Fuentes y herramientas de traducción.

Semanas 9-10: Análisis del encargo de traducción, orientación al cliente, elaboración de perfiles de los destinatarios e identificación de sus necesidades y conocimientos previos, aspectos interculturales. Traducción de textos publicitarios, en grupos e individual. Repaso de la base teórica, aplicada a las distintas tareas de traducción.

Semanas 11-15: Traducción de textos expresivos y apelativos; comentario-razonamiento de traducción; crítica de traducciones; postedición y revisión de textos (directa e inversa).

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Herramientas de búsqueda (documentación).
- Bases de datos terminológicas especializadas.
- Textos paralelos y material suplementario.
- Fuentes bibliográficas.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- Distinguir entre diferentes conceptos teóricos con respecto a la trad. esp., e identificar su relevancia para la práctica profesional. (CE 1, 2; CT 2, 4; OBJ 1, 2; OBJES 1, 2, 3)
- Aplicar las estrategias de traducción tratadas, en la traducción de textos esp. (ale-esp. y esp.-ale) de diversa índole, según encargo concreto. (CE 2; 3, 4; CT 1, 2, 3, 4; OBJ 1, 2; OBJES 2, 3, 5, 6)
- Identificar problemas interculturales de la trad. esp. (CE 1, 2; CT 2, 5; OBJ 1, 2; OBJES 3, 5)
- Distinguir las diferentes convenciones textuales de textos esp. de diversa índole. CE 1; CT2, 5; OBJ 1, 2; OBJES 2, 3, 5)
- Aplicar las estrategias de argumentación tratadas para poder argumentar las propias decisiones de traducción.(CE 2, 4; CT 1, 4; OBJ 1, 2; OBJES 1, 2, 3, 4)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El horario de tutorías se puede consultar en la web de la FTI, en el apartado de La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>) o en el menú de la página

correspondiente a cada una de las titulaciones, también en la web de la FTI.

Procedimiento para la tutela de los estudiantes que se encuentran en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria

- Reunión inicial en horario de tutoría a petición del estudiante.
- Reuniones periódicas en horario de tutoría para tratar las cuestiones relativas a las asignaturas que supongan dificultades especiales.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a grupos se realizará en horas de tutoría.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

Atención telefónica

928-45 17 22.

En horario de tutoría.

Según indicaciones de la profesora.

Atención virtual (on-line)

A través del correo electrónico heidrun.witte@ulpgc.es

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Heidrun Witte	(COORDINADOR)
Departamento: 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	
Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación	
Área: 814 - Traducción E Interpretación	
Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	
Teléfono: 928451722	Correo Electrónico: heidrun.witte@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Traducir, una actividad con propósito: introducción a los enfoques funcionalistas /

Christiane Nord ; traducción y adaptación del inglés por Georges L. Bastin. Mayra S. Parra y Christiane Nord. Frank & Timme., Berlín : 9783732904105

[2 Básico] Traducción y percepción intercultural /

Heidrun Witte. Comares,, Granada : (2008)

[3 Recomendado] Contenedores, recorridos y metas: metáforas en la traductología funcionalista /

Celia Martín León.

Peter Lang,, Berlin : (2005)

3631541287

[4 Recomendado] Translating as a purposeful activity : funcionalist approaches explained /

Christiane Nord.

St. Jerome,, Manchester : (1997)

1900650029

[5 Recomendado] Texto base, texto meta :un modelo funcional de análisis pretraslativo /

Christiane Nord ; traducido y adaptado del alemán por Christiane Nord.

Publicacions de la Universitat Jaume I,, Castelló de la Plana : (2012)

[6 Recomendado] Kommunikativ handeln auf Spanisch und Deutsch :ein übersetzungsorientierter funktionaler Sprach- und Stilvergleich /

Cristiane Nord.

Gottfried Egert,, Wilhelmsfeld : (2003)

3-926972-99-8

[7 Recomendado] Translating CulturesAn Introduction for Translators, Interpreters and Mediators /

David Katan, Mustapha Taibi.

Routledge,, Oxford, Reino Unido : (2021) - (3ª ed.)

9781138344464

[8 Recomendado] Translation and quality /

edited by Christina Schaffner.

Multilingual Matters,, Clevedon, GB : (1998)

1853594148

[9 Recomendado] Routledge encyclopedia of translation studies /

edited by Mona Baker and Gabriela Saldanha.

Routledge,, Oxon, Reino Unido : (2020) - (3ª ed.)

9781138933330

[10 Recomendado] Konstruktives Übersetzen /

Hans G. Honig.

Stauffenburg,, Tübingen : (1995)

3860572407

[11 Recomendado] Blickwechsel :Interkulturelle Wahrnehmung im translatorischen Handeln /

Heidrun Witte.

Frank & Timme,, Berlin : (2017)

978-3-7329-0333-7

[12 Recomendado] Training the translator /

Paul Kussmaul.

John Benjamins,, Amsterdam : (1995)

9027216096

[13 Recomendado] Verstehen und Übersetzen: ein Lehr-und Arbeitsbuch /

Paul Kussmaul.

Gunter Narr,, Tübingen : (2007)

[14 Recomendado] Introducción a la terminología /

Reiner Arntz, Heribert Picht.

Fundación Germán Sánchez Ruipérez,, Madrid : (1995)

8486168953